Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA CONSTANZA SERNA VASCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.334.201	CONTRATO No.	1161-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO (GT CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución del presente contrato en el mes de octubre se tuvieron asignados 55 personas en proceso de reincorporación todas en estado activo de las cuales 11 son mujeres y 44 son hombres y una familiar de fallecido, 2 personas en camino diferencial de vida, 6 adultos mayores y 55 pertenecientes a la comunidad indígena. Las atenciones del mes de octubre estuvieron orientadas a la socialización de la resolución 2319 del 2024 la cual regula y establece disposiciones frente al Programa de Reincorporación Integral (PRI), al igual se reforzaron aspectos generales del PRI, el decreto 0846 del 2024 y se firmaron 10 actas de compromisos para un total de 32 firmantes de los 55 asignados con acta firmada y se adelantaron 21 horizontes. Se brindaron orientaciones básicas sobre: - Atención en atención en salud. -Revisión oferta SENA - Temas productivos. -Se fomento la vinculación a la oferta educativa media, complementaria y superior ---Se refuerza la participación en formación académica con tejiendo saberes de la cual participan 9 firmantes asignados y 1 persona de la comunidad y 1 en maestro itinerante. - Se continuo con algunos firmantes exploración frente a aspectos que quisieran fueran abordados en el plan de reincorporación. -presentación de pruebas ICFES Al momento de la entrega del presente informe las atenciones se han realizado de la siguiente manera: - Individuales: 30 - Colectivas: 4
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de octubre se socializó la resolución 2319 del 2024 que regula la implementación del PRI, se dio continuidad con la firma de actas de compromiso (10 del mes de octubre, 32 consolidado al momento) esto se adelantó en actividades individuales y grupales 4. Haciendo especial énfasis en los siguientes puntos: • Socialización de la resolución 2319 del 2024, recuento del PRI, objetivo, líneas estratégicas, decreto 0846, acta de compromiso y aclaración de dudas al respecto. • Se inicio la construcción de 21 horizontes a través de ejercicio de identificación de capacidades, habilidades, intereses, sueños, obstáculos y camino recorrido, lo posibilito la reflexión y construcción del horizonte de las y los firmantes desde cada una de las líneas estratégicas.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes octubre se socializó con la población asignada las convocatorias a diferentes espacios como: 1.Capacitación BEPS Colpensiones. 2.Diplomado virtual para fomentar la participación política de mujeres desarrollado por ONU mujeres. 3. Diplomado virtual “de la teoría a la práctica: Trabajos, Obras y actividades con contenido reparado Restaurador (TOAR) como mecanismo de reparación transformadora” adelantado por la universidad nacional. 4.Taller de creación de contenido para redes sociales. Y se realizó seguimiento a firmante que participo de Primer Encuentro Intergeneracional de Reincorporación a desarrollado en la ciudad de Cali, diplomado de escuela de economía social, solidaria y popular en colaboración con UNIMINUTO y visita a 2 predios SAE en el Municipio de Yotoco por parte de Fuente de Vida, encuentro departamental de mujeres firmantes del acuerdo de paz con enfoque diferencial para garantía de los derechos de las mujeres.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA CONSTANZA SERNA VASCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.334.201	CONTRATO No.	1161-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO (GT CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Durante el mes de octubre se continúa realizando seguimiento a las acciones comunitarias adelantadas en los resguardos a fin de tener claridad para fortalecimiento en futuras oportunidades. Frente a las acciones TOAR no se han recibido orientación al respecto, se realizó convocatoria a diplomado adelantado por la universidad nacional.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	De las 55 personas asignadas 9 cuentan con proyecto productivo individual orientados a sector primario, agrícola y pecuario, todos cuentan con los 6 seguimientos requeridos y 45 hacen parte de 4 PPC orientados a temas agrícolas, pecuarios y sector primario. Se realizó seguimiento a la postulación de la asociación fuente de vida a la estrategia de sostenibilidad económica y se adelanta reunión con orientador encargado de la estrategia, orientadora productiva y de legados de fuente de vida donde se revisaron correcciones solicitadas frente a la postulación a la estrategia de sostenibilidad económica donde se acordó . Se envió información requerida de 11 personas que participaran de encuentro de formas asociativas del norte del Cauca a desarrollarse en día 15 y 16 de noviembre.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el mes de octubre en la construcción de los horizontes se realizó exploración desde la línea estratégica política los espacios y escenarios de incidencia y participación de la población.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Durante el mes de octubre se realizaron 30 atenciones individuales y 4 grupales de manera presencial orientadas resolver inquietudes de la resolución, firma del acta y construcción del horizonte del programa de reincorporación integral y se realizó fidelización en el SIRR. Se registro en el módulo de justicia transicional CDV el seguimiento de 2 firmantes. Se realizo verificación en el sistema del registro de las asistencias a las actividades y de las actas de compromiso. Al igual se verificó información de la población asignada en el sistema.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante la ejecución de contrato se participó de los siguientes espacios de reunión presencial y virtual: 1 de octubre Capacitación Programa BEPS Colpensiones 4 de octubre 1. JORNADAS DE CAPACITACION AUTO SAR AI 067 DE 2021 (Socialización de nuevos ajustes a procedimientos de ingresos) 10 de octubre reunión con orientadora productiva, seguimientos proyectos productivos. 17 de octubre, Capacitación de registros o digitación de asistencias en el SIRR. 17 de octubre, Reporte de casos de Firmantes que No Expresa su Voluntad – PcDNEV. 18 de octubre reunión con la coordinadora, temas de seguridad, metas PRI. 30 de octubre capacitación, reunificación familiar.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el mes de ejecución de contrato se dio respuesta a las siguientes solicitudes: - Solicitud revisión suministro alimentación. - Entrega a archivo de planillas de psicosocial. - Se envío a orientadora misional del plan de trabajo del mes de noviembre. - Envío de solicitudes de desplazamiento e informe de desplazamiento. - Se elabora informe correspondiente al mes. -Se envió a los asesores de manera oportuna las solicitudes realizadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	De acuerdo con las diferentes solicitudes, se dieron respuesta de la siguiente manera:1. Se entregaron los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.2. Se envió realizo informes de desplazamientos del mes. 3. Se encargó personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le fue entregada y/o que debía gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.4. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. Se conoció y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.

LINA CONSTANZA SERNA VASCO
Firmado digitalmente por LINA CONSTANZA SERNA VASCO

LINA CONSTANZA SERNA VASCO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade — Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

John Jairo Bedoya Muñoz — Firmado digitalmente por John Jairo Bedoya Muñoz

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE-JOHN JAIRO BEDOYA MUÑOZ

Fecha VoBo: 31/10/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co